C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N
H . C Á M A R A D E S E N A D O R E S
Unidad Operativa de Contrataciones
-----*-----

Asunción, de abril de 2011.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente:

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 2 en la cual se transcriben las consultas realizadas en el tiempo establecido, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN N° 04/2011 "Adquisición de Vehículos para la H. Cámara de Senadores", con ID N° 218389, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 1
ÍTEM 2 – CAMIONETA MINI BUS
(Palancas de cambios al piso)
Se puede ofertar con palanca de cambios en el tablero?
RESPUESTA N° 1
Si se puede, de conformidad a las especificaciones técnicas indicadas en el el Addendum N° 1.

CONSULTA Nº 2
ÍTEM 2 – CAMIONETA MINI BUS
(Llantas de aleación)
Se puede ofertar con llantas de acero?
RESPUESTA N° 2
No, su oferta debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 3
ÍTEM 3 – AUTOMOVIL SEDAN
Se puede ofertar un vehículo hatch back con capacidad para 5 pasajeros?
RESPUESTA N° 3
No se puede, su oferta debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 4
En referencia al ítem 1, especificaciones técnicas, Flex de cuatro (4) o más cilindros.
Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades Diesel turbo intercooler.
RESPUESTA N° 4
No, su oferta debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 5
En referencia al ítem 1, especificaciones técnicas, Frenos a disco en las cuatro ruedas.
Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con frenos delanteros a discos ventilados y frenos traseros a tambor.
RESPUESTA Nº 5
Se pueden ofertar unidades con "Frenos a disco en las ruedas delanteras y a disco o a tambor en las ruedas traseras" como se indica en el Addendum N°01.

CONSULTA Nº 6
En referencia al ítem 3, especificaciones técnicas, Flex de cuatro (4) o más cilindros.
Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con Combustible Nafta 95 octanos o superior.
RESPUESTA Nº 6
No, su oferta debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831. Fax: 414-5851. E-mail: uocsenado@senado.gov.py